**FASE 3: Encuentros estratégicos de diálogos y audiencia pública participativa**

Guía 3.3. Orientaciones metodológicas para el desarrollo de diálogos con adolescentes

Versión 22/01/23

Realizar ejercicios de diálogo colectivo con adolescentes, requiere de una organización y didáctica desde las cuales se puedan utilizar herramientas lúdicas, artísticas, o del juego que se constituyan en dispositivos de conversación y permitan la consolidación de ideas síntesis que faciliten recopilar y reconocer las diferentes opiniones de los y las adolescentes, para la garantía de sus derechos.

A continuación, se proporcionan algunas sugerencias metodológicas respecto a la convocatoria, desarrollo y sistematización del ejercicio con el grupo de **adolescencia**, teniendo como premisa tres dimensiones básicas de la participación de los y las adolescentes, que a saber son:

* Suministrar información pertinente que permita dialogar en las mismas condiciones.
* Tener la posibilidad de generar una opinión al respecto.
* Ser escuchado y tener la posibilidad de incidir en la toma de decisiones de la gestión pública.

**¿A quiénes convocar?**

Se sugiere convocar a adolescentes entre 12 y 17 años de las Mesas de Participación lideradas por las entidades territoriales de acuerdo al decreto 936 de 2013 (si esta se encuentra conformadas) o de otros espacios o proyectos como: Instituciones Educativas, Grupos Culturales, Artísticos y Recreo-deportivos, Generaciones con Bienestar, Entornos Protectores, entre otros. Se sugiere trabajar con grupos de máximo 25 adolescentes por diálogo. En los casos en que no exista Mesa de participación se sugiere a partir de este ejercicio establecer un proceso de alistamiento, conformación y posterior fortalecimiento de dicha instancia.

**¿De qué manera se puede realizar el diálogo?**

En el desarrollo de las jornadas de diálogo, será indispensable contar con los siguientes momentos claramente definidos, que pueden adelantarse de diferentes maneras, según la adaptación que el equipo de trabajo de cada municipio o departamento organice, de acuerdo con sus capacidades, recursos físicos, económicos y humanos. Tales momentos son:

1. Generación de confianza.
2. Socialización del informe de gestión, valoración de la gestión realizada y recomendaciones.
3. Propuesta de sistematización.

Cabe señalar que la jornada de trabajo se adelantará con un mínimo de dos facilitadores, un relator y sistematizador (3 personas).

A continuación, se describen algunas sugerencias pedagógicas para cada uno de los momentos que deben ser preparadas con suficiente antelación, según las indicaciones en la fase de alistamiento del proceso de Rendición Publica de Cuentas. (Ver página xxx)

1. **Generación de confianza (armando parche)**

Iniciar con el saludo de bienvenida, así como recoger el objetivo del encuentro y los saberes previos que tienen los participantes frente a lo que significa un ejercicio de Rendición Pública de Cuentas y cuál es la ruta de esta participación, que se va a hacer con esta información, que va a suceder luego (Audiencia pública) e informar donde se comunicarán los resultados de estos diálogos (la idea es evitar la instrumentalización). Se sugiere destinar un primer momento para esto, que no dure más de 10 minutos.

Luego de este saludo y contexto inicial, en este momento del diálogo deberá realizarse una actividad de presentación o "rompe hielo" que permita a los participantes disponerse y establecer un mínimo de confianza para el desarrollo de la actividad en un marco de cordialidad. Para ello se sugieren las siguientes actividades:

Dar un saludo general y mencionar el propósito de la actividad.

1. **Los animales**

El primer momento se centra en generar un ambiente de confort y empatía entre los y las adolescentes invitadas. Para el logro de este objetivo, se propone que cada una de los y las participantes tome de una bolsa, un papel pequeño con la imagen de un animal o con el nombre escrito (Se sugiere que los animales sean propios de la región).

* Pez
* Felino
* Ave

Se les da la indicación de que sin decir el nombre ni mostrar la figura, deben encontrar a los otros animales de su misma especie que hay en el grupo. Para esto deben representarlo corporalmente y hacer sonidos, pero No pueden decir el nombre del animal. De esta actividad se conforman 3 grupos, cada uno con un facilitador, y se les invita a que cada integrante por un momento piense en tres preguntas para luego compartirlas con su grupo.

* ¿Quién soy yo?
* ¿Cuántos años tengo?
* ¿Qué espero de este espacio?

Finalmente, se invita a que por grupo un integrante presente al resto de asistentes las principales expectativas que tiene su grupo para este encuentro.

1. **Las casas**

Se conformarán 3 grupos enumerándose los participantes 1 a 3 y se le pide a cada grupo que dibujen una casa del futuro en un pliego de papel utilizando colores, y se les solicita que distribuyan la información que se les va a pedir en las siguientes partes:

* En alguna puerta o ventana: los nombres de los participantes del grupo.
* En la parte de arriba: expectativas que el grupo tiene para este encuentro.
* En las paredes: impresiones positivas que tienen de los demás grupos.

Finalmente, un representante de cada grupo presenta su casa y sus habitantes.

1. **Socialización del informe de gestión, valoración de la gestión realizada y recomendaciones**

Este momento del diálogo, tiene la intención de socializar con los participantes la información relacionada con la gestión realizada respecto a las acciones dirigidas a los y las adolescentes en el municipio/departamento de una manera lúdica y dinámica.

Para realizar la socialización se recomienda haber identificado las principales acciones en el marco del Plan de Desarrollo Territorial, los diferentes avances o dificultades (LOGROS o RETOS) que le corresponden.

Para ello la administración deberá identificar sus **Siete** principales **logros, retos y oportunidades.** Logros entendidos como las acciones en las cuales alcanzó avances significativos en su gestión respecto a las metas del Plan de Desarrollo enfocadas en la adolescencia; retos, que son las acciones o tareas pendientes de estos mismos temas y oportunidades entendidas como las mejoras que se podrían implementar para transformar los retos en logros.

Para la identificación de esta información se deberá tener en cuenta los siguientes criterios:

* Identificar la temática (promoción de derechos: Salud, cultura, recreación y deporte, educación, ambiente, derechos sexuales y reproductivos, participación, trabajo protegido. Prevención de riesgos: embarazo adolescente, consumo de SPA, Salud mental, violencias basadas en género, prevención del reclutamiento y delito, etc).
* Presentar los logros en términos cualitativos (descriptivo con respecto a los cambios o avances frente a la temática) y cuantitativos (cifras que respaldan estos cambios)[[1]](#footnote-1). y los retos que presentan para alcanzar las metas planteadas (También pueden ser cualitativos y cuantitativos) y las oportunidades para convertir los retos en logros.

Para la socialización de esta información la sugerencia es que la administración presente **sus 7 logros.** Los retos se presentarán en el momento de profundizar dicha información y se relacionarán con oportunidades para transformar los retos en logros. La información deberá presentarse en un lenguaje claro, comprensible y pertinente ya sea mediante infografías, videos, fotografías, entre otros, que contengan resumida la información sugerida en el anterior párrafo. La socialización de esta información se realiza con todos los y las adolescentes.

Para lograr lo anterior a continuación se sugieren algunas opciones

* Un comic

En este caso deberá armarse una historia contada a través de imágenes y textos que ejemplifique la gestión realizada, relacionando las diferentes acciones en una sola historia que permita describir precisamente los avances y las dificultades. Aunque el comic puede ser construido con personajes o nombres ficticios, es preciso indicar que ello refleja la realidad del municipio/departamento.

* Relato visual

A través de una exposición gráfica, principalmente de fotos o ilustraciones dispuestas en diferentes lugares del espacio de encuentro, se contará verbalmente como fue la distribución de recursos y cuáles han sido los avances y dificultades de aquellas acciones previstas en el Plan de Desarrollo Territorial. El relato será expuesto por una sola persona, quien contará lo correspondiente a cada imagen a modo de guía, hasta terminar todo el recorrido.

Infografía:

Presentar una Infografía a partir de la combinación de imágenes sintéticas, explicativas y fáciles de entender y textos con el fin de comunicar información de manera visual para facilitar su transmisión a los y las adolescentes.

* Periódico

En un periódico mural o virtual la administración presentará los 7 principales logros de su gestión en forma de noticia, crónica breve o reportaje.

Una vez presentados los logros a los y las adolescentes, se les propone por grupo hacer una valoración de los mismos. Para ello, se propondrá a los grupos las siguientes preguntas e indicaciones para este ejercicio.

Desde su vivencia:

* ¿Cuáles son los logros expuestos que han tenido mayor impacto en la vida de los y las adolescentes?
* ¿Cuáles son los logros que son centrales en la vida de los y las adolescentes, pero no cuentan con acciones suficientes para su cumplimiento?
* ¿Cuáles de los logros presentados no han impactado la vida de los y las adolescentes?

A partir de las preguntas cada grupo califica cada logro con un símbolo o color que indique el grado de satisfacción, por ejemplo:

Color verde, cara feliz o símbolo de “Me gusta” 

Color amarillo, cara de duda 

Color rojo, cara triste, o símbolo de “me gusta” /”no me gusta” 

A partir de la valoración realizada por los y las adolescentes, cada grupo escogerá los temas valorados con cara de duda o de tristeza para que la administración municipal presente los retos de cada tema.

Finalmente, para elaborar las recomendaciones a la administración territorial frente a las temáticas relacionas con los y las adolescentes, se invita a que cada grupo dialogue sobre las siguientes preguntas y a partir de sus reflexiones construyan una carta dirigida a la administración local.

* ¿Qué debe hacer el gobierno municipal/departamental para mejorar el reto o los retos presentados?
* ¿Como adolescentes, cómo podemos aportar para superar las dificultades presentadas en los temas priorizados?
* ¿Qué otros actores pueden aportar en la superación de las dificultades?
* Identifiquen que situaciones no han sido atendidas y son relevantes en el territorio.
1. **Propuesta de sistematización del diálogo con las y los adolescentes**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Subgrupo** | **Rojo** | **Amarillo** | **Verde** | **Temas adicionales a las abordadas en los logros y retos** |
| **Logro** | **Recomendación** | **Logro** | **Recomendación** | **Logro** |
| 1 |   |   |   |   |  |   |
|   |   |   |   |  |   |
|   |   |   |   |  |   |
|   |   |   |   |  |   |
|   |   |   |   |  |   |
|   |   |   |   |  |   |
|   |   |   |   |  |   |
|   |   |   |   |  |   |
|   |   |   |   |  |   |
| 2 |   |   |   |   |  |   |
|   |   |   |   |  |   |
|   |   |   |   |  |   |
|   |   |   |   |  |   |
|   |   |   |   |  |   |
|   |   |   |   |  |   |
|   |   |   |   |  |   |
|   |   |   |   |  |   |
| 3 |   |   |   |   |  |   |
|   |   |   |   |   |   |
|   |   |   |   |   |   |
|   |   |   |   |   |   |
|   |   |   |   |   |   |
|   |   |   |   |   |   |
|   |   |   |   |   |   |
|   |   |   |   |   |   |

**Variación metodológica para encuentros virtuales**

La guía metodológica se plantea para encuentros presenciales. Sin embargo, pueden presentarse situaciones excepcionales que imposibiliten la realización de éstos, en las cuales es necesario brindar alternativas que permitan la adaptación de los momentos planteados a través del uso de herramientas digitales (sesiones virtuales). A continuación, se plantean algunas recomendaciones:

En los espacios virtuales, es importante que la persona facilitadora busque la manera de establecer interacciones cálidas y familiares, por lo que se recomienda conocer el nombre de cada participante y motivar su participación. Asimismo, es importante recomendar que la forma en la que se asigne el nombre para el ingreso a la plataforma coincida con el del adolescente o la adolescente participante.

Es conveniente hacer un reconocimiento previo de las condiciones de conexión a internet, caracterizando los dispositivos para definir los medios de intervención. Las sesiones se pueden realizar a través de videollamadas desde la plataforma de preferencia (Meet, Zoom, Teams, Jitsi Meet). Es importante explorar previamente el funcionamiento y conocer las herramientas que favorecerán el desarrollo del encuentro virtual, tales como compartir la pantalla con sonido, crear salas para grupos pequeños, levantar la mano, el uso del chat, el envío de emoticones, entre otras.

**Desarrollo:**

Es fundamental, en un primer momento un encuentro general (Plenaria) en donde se dé a conocer el objetivo de la jornada y lo que se espera de este dialogo con los adolescentes. Luego, se sugiere que se realice salas o subgrupos de acuerdo con el número de participantes que se encuentren y de esta manera poder realizar la actividad (B) Las Casas, para lo cual, se le solicita que entre los integrantes escojan un líder quien será la persona encargada de dibujar la casa y de anotar la información que se requiere:

* En alguna puerta o ventana: los nombres de los participantes del grupo.
* En la parte de arriba: expectativas que el grupo tiene para este encuentro.
* En las paredes: impresiones positivas que tienen de los demás grupos.

El chat de la plataforma seleccionada es de gran ayuda para potenciar la participación desde la escritura o desde las reacciones con emoticones. Se recomienda compartir preguntas, incluido el chat, para que por este medio puedan responder de acuerdo con las convenciones y los tiempos asignados. Es muy valioso leer las intervenciones para motivar la participación y animar a aportar más.

Es importante mencionar que cada subgrupo deberá estar acompañado por un profesional de la entidad territorial que facilite como moderador los espacio.

Para este ejercicio se recomienda un tiempo de 10 minutos, sin embargo, los límites de tiempo son a consideración de los líderes del proceso.

Después de este ejercicio, todos los grupos vuelven a plenaria y se le pide a cada líder de grupo que realice la presentación de lo trabajado en el subgrupo.

Seguido a esto, la entidad territorial realizará la socialización del informe de gestión, valoración de la gestión realizada y recomendaciones. Para esto se recomienda que escoja una de las actividades que permita se practicidad de manera virtual.

Algunas herramientas que se pueden utilizar en los encuentros virtuales son: (i) Padlet, la cual permite la creación de muros o pizarras colaborativas (https://es.padlet.com/dashboard); (ii) Jamboard, pantalla inteligente que permite explorar, ver y compartir la información en tiempo real entre las y los participantes (https://jamboard.google.com/); (iii) tablero virtual de la aplicación de videollamada, entre otros.

También, se recomienda crear grupos de WhatsApp con los números de las y los adolescentes. Esta aplicación ha sido un recurso valioso para establecer comunicación y desarrollar actividades, sobre todo, en territorios que no cuentan con computadores. La persona facilitadora podrá grabar audios o videos socializando los informes de gestión de una manera muy explicativa y luego enviarlos a través de los diferentes grupos de WhatsApp. Así mismo, invitar a las y los adolescentes a que compartan audios, videos, y otros recursos atendiendo las preguntas orientadoras y las preguntas sugeridas en esta guía.

Es indispensable preparar y compartir una presentación en PowerPoint que ayude a orientar a las y los participantes en los momentos y las actividades que se estructuran en la guía metodológica. Estas presentaciones también pueden enviarse por el grupo WhatsApp, de igual forma, se recomienda que previamente se pueda compartir la propuesta de sistematización del diálogo con las y los adolescentes.

De esta manera se pueden compartir posibilidades para favorecer los encuentros en forma virtual.

1. Por ejemplo: *De acuerdo con el Distrito, en el último año se reportó una disminución del 12,95 % de maternidad temprana en mujeres de 15 a 19 años, con respecto a los casos presentados en 2016” Tomado de El Espectador,* 29 Ene 2018 https://www.elespectador.com/noticias/bogota/disminuyeron-los-embarazos-adolescentes-en-bogota-articulo-736057 [↑](#footnote-ref-1)